

Protocolo de Detección e Identificación de NEAE

(Instrucciones 08/03/2017)

He detectado alguna dificultad que afecta al desarrollo o rendimiento académico en uno de mis alumn@s

Reunión de Equipo Docente:
Acordamos medidas generales a aplicar y establecemos calendario de seguimiento.
--asistirá un miembro del EOC--
--Al menos 3 meses--
(Recoger en Acta de Detección de Indicios Inicial)



Reunión con familia:
Información sobre indicios detectados y medidas acordadas
(Recoger en Acta de Comunicación a las Familias)

Entregar a J.E.

3 MESES

Reunión de Equipo Docente de Seguimiento:
--asistirá un miembro del EOC--
(Recoger en Acta E. Docente de Seguimiento)

Entregar a J.E.

Las medidas adoptadas han mejorado las dificultades detectadas, están siendo efectivas y suficientes.

CONTINUAMOS APLICANDO MEDIDAS GENERALES

Las medidas adoptadas no se han mostrado efectivas y/o son insuficientes.

SOLICITAMOS EVALUACIÓN PSICOPEDAGÓGICA
(Rellenar Solicitud)

Entregar a J.E.

EVALUACIÓN PSICOPEDAGÓGICA

Orientador/a valora la necesidad de evaluación y acuerda junto a Jefatura de Estudios la priorización de casos

INFORME DE EVALUACIÓN PSICOPEDAGÓGICA:
Determinación de NEAE y propuesta de respuesta educativa

Información y orientaciones a familia o representantes legales
Información a tutor/a, Equipo de Orientación Centro y Equipo Directivo